**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 San Salvador. Teléfono 2527-8700 Fax 2527-8715

Vista la solicitud del señorita: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** SANDOVAL, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** quien solicita: “Estadísticas de Privados de Libertad, procesados y condenados, por los Delitos contra la Humanidad”.

ART. 361CP, GENOCIDIO.

ART. 362CP, VIOLACIÓN DE LAS LEYES O COSTUMBRES DE GUERRA.

ART. 363CP, VIOLACIÓN DE LOS DEBERES DE HUMANIDAD.

ART. 364CP, DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS,

ART. 365CP, DESAPARICIÓN FORZADA COMETIDA POR PARTICULAR.

ART. 366CP, TORTURA.

ART. 367CP, COMERCIO DE PERSONAS.

ART. 367-A CP, TRÁFICO ILEGAL DE PERSONAS.

ART. 367- B CP, TRATA DE PERSONAS.

ART. 367- C CP, AGRAVANTE AL DELITO DE TRATAS DE PERSONAS.

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** Conceder el acceso a la información solicitada, recibida en esta Unidad por la Unidad Administrativa correspondiente, en tal sentido se hace de conocimiento que se buscó en el Sistema de Información Penitenciaria y se obtuvo el resultado conforme a cuadro anexo.

No omito manifestar que los datos proporcionados en cuanto a privados de libertad son cambiantes constantemente según resoluciones judiciales que los diferentes Juzgados y Tribunales del país nos notifican a fin de ejecutar en estricto cumplimiento.

Queda expedito el derecho de la persona solicitante de proceder conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día doce de febrero de dos mil dieciséis.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información.**

MJCA/kl Ref. Solicitud UAIP/OIR/033/2016